



2^{do.}

Concurso de Fotografía

“ILUMINACION NAVIDEÑA”

La Sociedad Colombiana de Arquitectos los invita a participar en el 2^{do.} concurso de Fotografía “ILUMINACIÓN NAVIDEÑA” que tiene la finalidad de registrar en imágenes el espíritu de la navidad colombiana.

OBJETIVOS:

1. Obtener imágenes fotográficas registrando detalles particulares de iluminación navideña de espacios públicos y edificaciones de nuestros pueblos y ciudades.
2. Captar imágenes que muestren la creatividad de los diseños elaborados.
3. Dejar testimonios del espíritu de la navidad colombiana.

TEMA:

ILUMINACIÓN NAVIDEÑA

PARTICIPANTES:

Podrán participar gratuitamente todas las personas nacionales o extranjeras que se acojan a las presentes bases.

INHABILIDADES:

Están inhabilitados para participar el Presidente Nacional, los Vicepresidentes Nacionales, los integrantes del Jurado, los funcionarios de la Presidencia Nacional de la SCA y sus respectivos parientes hasta el 4to grado de consanguinidad y 1ero de afinidad.

TÉCNICA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Los participantes deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado sin ninguna identificación, nombre, marca o distintivo, en cuyo interior debe haber dos sobres.

El primer sobre debe contener:

- Cinco (5) fotografías impresas en papel fotográfico de tamaño 20x25 centímetros, en blanco y negro o color.
- Un CD con ese mismo número de fotografías digitalizadas en archivo TIF a 300 dpi de resolución, en tamaño final 30 x 40.

Las fotografías presentadas serán imágenes testimoniales no intervenidas; no se aceptarán fotografías enmarcadas o plastificadas.

El segundo sobre:

- La identificación del concursante especificando nombres y apellidos, documento de identidad, dirección, teléfono, celular y correo electrónico.

ENTREGA:

Los sobres serán entregados en la sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11 – Bogotá, D.C. Teléfono: (571) 350 9922, Email: fotografianavideña@sca-pn.org, hasta las 3pm del día 31 de enero de 2017.

El cumplimiento de la hora límite de entrega de fotografías es un imperativo legal ineludible.

Pasada la hora de la entrega no se recibirán más fotografías. No se aceptarán obras enviadas por correo que lleguen después de la hora de cierre.

CAUSALES DE RECHAZO O DESCALIFICACIÓN:

Las fotografías que incurran en algunas de estas causales serán rechazadas:

- Ser entregadas después de la fecha u hora de cierre del concurso.
- No ajustarse a las normas de presentación aquí descritas.
- Estar intervenidas
- Ser fotomontajes.
- Ser remitidas por alguien diferente al autor.
- Faltarle alguno de los requisitos exigidos.

JURADO

El jurado está compuesto por tres (3) destacados personajes nacionales ligados a la fotografía, a las artes plásticas y la arquitectura:

- Un fotógrafo profesional
- Un Arquitecto
- Un experto en iluminación navideña

Nota: Los nombres de los Jurados se darán a conocer antes del 20 de enero de 2017.

PREMIOS:

Primer premio: Un MACBOOK PRO 13,3 CORE I5 2.5 GHZ 4GB DD 500 GB, el ingreso gratuito a todos los eventos académicos que organice la SCA durante un año y el derecho a que las fotografías sean expuestas en las exposiciones que organice la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Segundo premio: Estadía por 2 noches, para dos personas, en el Hotel las Américas de la ciudad de Cartagena y el derecho a que las fotografías sean expuestas en las exposiciones que organice la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Tercer premio: Tiquete aéreo de ida y regreso para una persona a cualquier destino nacional y el derecho a que las fotografías sean expuestas en las exposiciones que organice la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Adicionalmente el jurado escogerá las mejores fotografías no ganadoras que podrán ser incluidas en las exposiciones y publicaciones organizadas por la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Sin perjuicio de los derechos morales de autor reconocidos y protegidos por las leyes 23 de 1982 y 44 de 1994, especialmente sobre el reconocimiento de derechos morales de autor, que por su naturaleza están y estarán radicados en cabeza de cada uno de los concursantes, con el simple hecho de participar en el concurso manifiesta que acata las bases del concurso y manifiesta que CEDE, a título gratuito, sin límite temporal alguno, automática e irrevocablemente a la SCA, los derechos patrimoniales de la propiedad intelectual de su obra y de los derechos derivados de la misma, entendiéndose que esta puede ser usada única y exclusivamente para los fines acordados de reproducción y comunicación pública a efectos de exposición y divulgación, mencionando el nombre del autor y los correspondientes créditos.

PLAZOS:

Apertura del concurso: 15 de noviembre de 2016. Los interesados en participar podrán descargar las bases en la página web www.sociedadcolombianadearquitectos.org

Recibo de fotografías: hasta las 3pm del 31 de enero de 2017, en la sede de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11-Bogotá, D.C.

PROCLAMACIÓN DE GANADORES:

El 24 de febrero de 2017 a las 3:30 pm en el lugar que se informará posteriormente.

EXPOSICIÓN:

Las fotografías serán exhibidas en la Galería de la Sociedad Colombiana de Arquitectos y se colgarán en la página web de la SCA.

PATROCINADORES:

Son patrocinadores de este concurso de fotografía, Citelum, Targetti y la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

COORDINACIÓN:

Actuará como coordinador del concurso el Arquitecto José Jiménez Valentín. Se puede contactar al celular 3005500376. Email: concursos@sca-pn.org o en la sede de la SCA localizada en la Carrera 6 No. 26b-85 / Piso 11 – Bogotá, D.C.

Flavio Enrique Romero Frieri
Presidente Nacional Sociedad Colombiana de Arquitectos